

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La circunvalación de la N-332 a su paso por Villajoyosa (Alicante) no cuenta hoy con un acceso directo al Hospital de la Marina Baixa. Este es el único hospital de la comarca y da servicio a una población fija de 180.000 habitantes y a una itinerante que puede superar las 500.000 personas, y los usuarios para acceder o salir del centro hospitalario, tienen que utilizar la antigua N-332 que tiene un mínimo de dos rotondas y numerosos vados.

Esta situación provoca que los servicios de urgencia que provienen de municipios como Sella, Relleu u Orxeta, y del barrio de la Ermita de Villajoyosa, se demoren más de lo necesario, ya que tienen que atravesar el casco urbano de Villajoyosa y recorrer una vía comarcal o toda la circunvalación. Además, los traslados desde el resto de municipios de la comarca como Benidorm, Finestrat, L'Alfàs del Pi o Altea, y del resto de poblaciones de la subcomarca de la Vall de Guadalest, acceden al complejo hospitalario por la antigua travesía obligando a la reducción drástica de la velocidad por la alta densidad de tráfico de la zona, ya que coincide con una importante zona comercial.

¿Tiene el Gobierno entre sus previsiones crear un acceso directo al Hospital de la Marina Baixa desde la circunvalación de la N-332 a su paso por Villajoyosa?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 8 de junio de 2017



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS